



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE
CONSIDERANDO:

- Que**, la importante carrera musical del artista ecuatoriano **CHRISTIAN GREGORIO QUINTANA YANCHAPAXI**, oriundo de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, motiva el homenaje de la Legislatura en ponderación a su mensaje inspirador y auténtico, transmitido con gran vocación, profesionalismo y entrega;
- Que**, con una amplia producción musical que ha trascendido en diversos escenarios a nivel nacional e internacional, se cultiva un virtuoso guitarrista y compositor que plasma su esencialidad y creatividad con singular pasión y empeño para lograr imponentes composiciones y posicionar nuevas obras y estilos que fortalecen el acervo cultural del país;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue el trabajo musical de un excepcional artista, que difunde sus conocimientos y vasta experiencia en procesos formativos e investigaciones prolijas sobre musicología y la riqueza de los ritmos tradicionales que enaltecen los valores identitarios del Ecuador; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

DESTACAR la trayectoria del señor **CHRISTIAN GREGORIO QUINTANA YANCHAPAXI** y reconocer sus aptitudes e invariable contribución al arte musical, con ocasión de la celebración de su **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de vida artística.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito cultural, que será entregada junto al presente acuerdo legislativo en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los tres días del mes de mayo de dos mil veintiuno.

Recibo

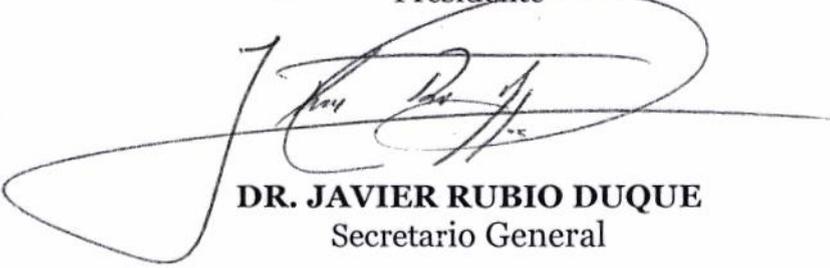
17/05/21

Juan Tello

10:10 am


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO

Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE

Secretario General